

LA BATALLADORA Y EXCLUIDA MUJER
DEL CAMPO DOMINICANO: UN GRITO DE
PROTESTA Y ESPERANZA

Carmen Julia Gómez*

Dedicatoria

*A mi madre y mis tías, mujeres orgullosamente campesinas,
con admiración y amor, por su ejemplo de coraje e dignidad,
y a todas las mujeres de su stirpe.*

*"No se puede eliminar la pobreza, expandir verdaderamente el empleo
productivo y no se puede alcanzar la integración social sin la entera
participación de las mujeres como beneficiarias y arquitectas del desarrollo. De
hecho, el desarrollo no será humano, ni sostenible, sin las mujeres".¹*

La inconmensurable cantidad de estudios académicos, reportajes periodísticos y discusiones que se han producido en nuestro país desde los años sesenta sobre la condición subordinada, de desventaja o de desigualdad de la mujer respecto al hombre generalmente no enfatiza las diferencias que existen entre las mujeres según la edad, la zona de residencia, el status conyugal, la clase social y la ocupación.

Esto es entendible y justificable en parte por el hecho de que realmente hay una problemática común a todas las mujeres, independientemente de sus atributos personales, sociales o económicos. Sin

* Investigadora del Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM)

¹ Espinosa, G. Las mujeres y el desarrollo rural en la perspectiva de la Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague y la Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing. UNIFEM. S/I.

embargo, las manifestaciones de dicha problemática son muy distintas en tipo y en gravedad, lo cual se percibe claramente si pensamos por ejemplo en el contraste que existe entre las adolescentes urbanas de clase alta y las adolescentes rurales hijas de jornaleros o entre las mujeres adultas jefas de hogar residentes en un barrio marginado de la ciudad y las mujeres adultas casadas con altos ejecutivos.

Por la razón anterior, creemos importante que las personas preocupadas por la desigualdad social entre el hombre y la mujer, sin relegar la perspectiva holística, focalicen su atención hacia las particularidades de los grupos de mujeres con mayor grado de subordinación.

Uno de estos grupos lo constituyen las mujeres del campo. En comparación con las mujeres urbanas, tienen menor acceso a la educación y al empleo y son más dependientes económica y emocionalmente de los hombres. En otras palabras, una mayor pobreza y una mayor desigualdad en las relaciones de género marcan profundamente el cuerpo y el espíritu de un millón cuatrocientos mil mujeres que viven en el campo...todavía. En este artículo nos proponemos caracterizar sus actuales condiciones de vida y reflexionar sobre su futuro en el contexto de la globalización y los compromisos internacionales contraídos por los gobiernos del mundo.

1. Cómo vive la mujer del campo: atrapada en la maraña de la pobreza

La estructura social y económica prevaleciente en el país se ha caracterizado secularmente por excluir a sectores mayoritarios del empleo suficientemente productivo para satisfacer las necesidades básicas de la población. Los pobladores rurales constituyen uno de los sectores más afectados por dicha exclusión, la cual se ha agravado en la última década debido a la falta de apoyo del Estado a la actividad agropecuaria, en particular a los pequeños y medianos productores, y las tendencias macroeconómicas internacionales hegemónicas.

Y entre los pobladores rurales, las mujeres son las más perjudicadas por la pobreza, la precariedad de los servicios públicos, la falta de seguridad social y el deterioro de los recursos naturales. A pesar de los aires modernizantes de los valores y comportamientos

que llegan de la ciudad y del exterior vía la migración, ha variado muy poco la tradicional y rígida división del trabajo según sexo, que las mujeres aceptan pasivamente porque la perciben como inevitable y natural.

Mientras continúa siendo la única responsable del trabajo doméstico, la participación de la mujer en el trabajo rural remunerado se da en unos pocos cultivos agrícolas (café, algodón, tomate, tabaco, flores, hortalizas), generalmente en determinadas fases de los procesos de producción y, además, regularmente se les excluye de las actividades mecanizadas.

Aún en el sector informal, su acceso es muy restringido, por falta de crédito, capacitación técnica e, inclusive, por la censura social que pesa sobre la mujer que "desatiende" al marido y los hijos. En consecuencia de todas esas limitaciones, la tasa de desempleo de la mujer en la zona rural se elevaba a 55% en 1991, mientras en la zona urbana era de 43%. Estos niveles contrastan con las tasas correspondientes a los hombres, las cuales eran para la fecha citada 13.6% y 9.5%, respectivamente.

Una gran variedad de tareas que realiza la mujer del campo, adicionales al trabajo doméstico, no son valoradas como trabajo ni por ellas, ni por sus familias, ni por la sociedad. Cualquiera que haya tenido contacto o vivencias en el medio rural, sea por razones personales o profesionales, puede percibir la realidad del valioso trabajo invisible que hacen las mujeres desde su niñez en la pecuaria menor y en apoyo a la actividad agrícola del marido, el padre o los hermanos.

Con el transcurso del tiempo, han venido mejorando las condiciones en que las mujeres del campo realizan las labores domésticas, pero aún son muy precarias, a juzgar por los datos aportados por la Encuesta Demográfica y de Salud realizada en 1996 (ENDESA-96). Seleccionando algunos indicadores, podemos destacar los siguientes: el 90% de los hogares rurales tiene que buscar agua fuera de su vivienda, el 42% usa carbón o leña para cocinar, el 87% quema la basura o la tira al patio, el 73% no tiene refrigerador, el 68% no tiene plancha eléctrica.

Las condiciones físicas de la vivienda rural también dificultan el trabajo doméstico y limitan la higiene y seguridad familiar. Dos de los

indicadores más expresivos de pobreza y de condición de la vivienda en particular es el material del piso y el tipo de sanitario. Actualmente, según ENDESA-96, el 18.4% de las viviendas rurales tienen piso de tierra, el 20.4% carece de servicio sanitario y 18.5% utiliza letrina colectiva.

La precariedad de las condiciones en que la mujer rural realiza el trabajo doméstico la somete a una rutina agobiante que deteriora su salud y torna muy difícil su participación simultánea en actividades de desarrollo comunitario y otras que le generen ingresos. Aquellas que logran compatibilizar esa diversidad de roles, lo hacen gracias a la solidaridad femenina, es decir, recurriendo al apoyo de hermanas, tías, abuelas o vecinas.

Las condiciones físicas de la vivienda, su disponibilidad de servicios y de bienes de uso doméstico son factores primordiales en la calidad de vida de la mujer rural, no sólo porque la mujer en el campo es la única responsable del trabajo doméstico, sino también porque es la persona que más tiempo permanece confinada al estrecho ambiente del hogar.

Una consecuencia importante de la exclusión de las mujeres rurales, y a la vez causa de su limitado acceso al mercado laboral y a la toma de decisiones dentro y fuera del hogar, es su bajo nivel de escolaridad. Según ENDESA-96, el 29.7% de la población femenina rural de seis años y más carece de instrucción, mientras que en la población femenina urbana esta cifra se reduce a 13.0%. El 32.8% de las mujeres del campo han alcanzado entre 1 y 4 años del nivel primario, en contraste con el 23.1% de las mujeres urbanas; con 5 a 8 grados de primaria el porcentaje en ambas zonas es similar (25.2% y 27.5%, respectivamente), pero al nivel secundario sólo ha llegado el 9.9% de las mujeres rurales, en contraste con un 23.3% de las urbanas.

En el nivel universitario, la diferencia es exorbitante: 1.9% versus 12.5%, respectivamente. Como indicador sintético, la mediana de años de estudio nos confirma la brecha educativa entre mujeres rurales y urbanas: 3.7 en las primeras y 7.1 en las segundas.

Es preciso puntualizar que este retrato del acceso de la mujer rural a la educación formal no difiere significativamente del que

muestra ENDESA-96 para el hombre del campo. Sin embargo, esto no le resta gravedad al problema por cuanto la baja escolaridad repercute más negativamente en la mujer y su familia que en el hombre, debido a los roles tradicionales asignados a los géneros. La escasa instrucción no impide que el hombre rural participe en el mercado laboral y la socialización tradicional posibilita que éste desarrolle habilidades y destrezas necesarias en el mundo público.

Entretanto, la mujer rural analfabeta o con muy baja escolaridad, suele tener escasa autoestima, tiene muy escasas posibilidades de generar ingresos y enfrenta serias limitaciones para participar en actividades de desarrollo comunitario y para cuidar eficazmente de su salud reproductiva y de la salud de los hijos, responsabilidad que le es asignada socialmente en función de su género.

Con relación a la salud reproductiva de la mujer rural no se dispone de abundante información porque la morbilidad femenina ha sido poco estudiada en el país, pero algunos indicadores provenientes de ENDESA-96 muestran un cuadro bastante crítico. En primer lugar (ver cuadro 1), el porcentaje de mujeres casadas o unidas con necesidades insatisfechas de anticoncepción² se eleva a 16% en la zona rural, mientras que en la urbana es 10%. Esta significativa cifra de mujeres del campo expuestas al riesgo de embarazo no deseado se debe en parte a obstáculos culturales al acceso a la anticoncepción, derivados de la falta de autonomía femenina y el control masculino, pero también indica que el funcionamiento de las 447 clínicas rurales³ que existen distribuidas en toda la geografía nacional no está siendo muy eficiente.

Como segundo indicador, el cuadro muestra el porcentaje de nacimientos, ocurridos en los cinco años anteriores a la encuesta, cuya madre recibió cuidado prenatal por un ginecólogo/obstetra, que

² Las mujeres con necesidades insatisfechas de anticoncepción son aquellas embarazadas o amenorreicas cuyo actual o último embarazo ocurrió a destiempo, las no embarazadas o no amenorreicas que no usan anticonceptivos y desean esperar dos o más años para tener su próximo hijo, las que no están seguras sobre si desean tener otro hijo o cuándo tenerlo, las embarazadas o amenorreicas cuyo actual o último embarazo no fue deseado y las no embarazadas o no amenorreicas que no usan métodos de planificación familiar y no desean tener más hijos.

³ CONAPOFA/FNUAP. Atlas de la Salud de la República Dominicana. 1995.

Cuadro 1
Indicadores seleccionados de salud reproductiva
en mujeres rurales y urbanas de 15 a 49 años

	Mujeres rurales	Mujeres urbanas
% de mujeres casadas o unidas con necesidades insatisfechas de anticoncepción 16.0	10.0	
Cobertura de la atención prenatal proporcionada por ginecólogo/obstetra: ¹	36.2	68.3
% de madres con desnutrición crónica ² 9.3	4.3	
% de mujeres con infecciones vaginales 26.7	26.9	
% de mujeres con enfermedades de transmisión sexual ³	4.4	6.9

- ¹ Porcentaje de nacimientos ocurridos en los cinco años anteriores a la encuesta, atendidos por ginecólogo/obstetra.
- ² Porcentaje de mujeres que han tenido hijos en los cinco años anteriores a la encuesta cuyo Índice de Masa Corporal (IMC) es menor de 18.5 Kilogramos.
- ³ Porcentaje de mujeres que contrajeron enfermedades de transmisión sexual en los últimos doce meses anteriores a la Encuesta (sífilis, gonorrea, úlceras genitales, enfermedad pélvica inflamatoria, clamidia, herpes genital, chancroide y otras).
- Fuente: CESDEM/PROFAMILIA/ONAPLAN/MACRO INTERNATIONAL. Encuesta Demográfica y de Salud, 1996 (ENDESA-96).

es un indicador de calidad de la atención. El 36.2% de los nacimientos de madres rurales ocurridos en los cinco años anteriores a la encuesta fueron atendidos, durante el embarazo, por este tipo de especialista, mientras el 60% recibió el servicio de un médico general y el resto por una enfermera o partera o no recibió atención.

En cambio, en la zona urbana el porcentaje que recibió atención especializada se elevó a 68.3%. Vale aclarar que no estamos afirmando que haya garantía absoluta de calidad de atención prenatal por el sólo hecho de provenir de un especialista, pero tampoco es deseable que la proporcione un médico general puesto que regularmente éste no recibe entrenamiento para cuidar del embarazo.

El tercer indicador es el porcentaje de madres con desnutrición crónica, medida a través de la relación peso/talla. El estado nutricional

de la madre refleja su calidad de vida y es determinante de los riesgos de morbi-mortalidad materna, perinatal e infantil y del peso al nacer de los hijos. De acuerdo a ENDESA-96, el 9.3% de las madres rurales muestran desnutrición crónica, valor que duplica al observado en la zona urbana, que es 4.3%.

Por último, el 31.1% de las mujeres rurales declararon que sufrieron durante el último año infecciones vaginales o alguna enfermedad de transmisión sexual, siendo esta primera patología la de mayor prevalencia. Esta cifra es muy similar a la reportada por las mujeres urbanas, pero se puede plantear la hipótesis de que en realidad sea significativamente mayor debido a que el nivel de conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual es más bajo en las rurales. Sólo en el caso del SIDA, el nivel de conocimiento es igualmente elevado en ambas zonas (99.9 y 99%, respectivamente), pero en todas las demás enfermedades la diferencia varía entre 4 y 18 puntos porcentuales a favor de las mujeres urbanas. Es decir que una cantidad indefinida de mujeres del campo podrían estar sufriendo enfermedades de transmisión sexual y no percibir las como tales por desconocimiento de la sintomatología o de su propio cuerpo y por no recurrir rutinariamente a controles ginecológicos preventivos, como es bastante usual en las mujeres urbanas.

La problemática esbozada hasta aquí es aún más dramática en el caso de las mujeres rurales que encabezan sus hogares, ya que no cuentan con el apoyo económico de un marido ni de programas especiales del Estado. De acuerdo a ENDESA-96, el 19.8% de los hogares rurales tienen como responsable principal a una mujer. Las jefas de hogar en el campo son más pobres que las que tienen pareja y, a pesar de su condición jerárquica formal, no tienen mayor autonomía de decisión porque en esas circunstancias el control masculino recae regularmente en padres o hermanos y ellas mismas se limitan a cumplir los roles tradicionales para no exponerse a la censura de su comunidad, que es más poderosa que en el medio urbano.

En conclusión, la mujer rural sobrevive en la pobreza, sobrecargada de trabajo e inconsciente de sus propios intereses de género y sus derechos.

2. Un caso real de exclusión social: las mujeres de los campos de Monte Plata

Los campos de la provincia de Monte Plata son muy buen ejemplo de una población excluida del desarrollo económico, a pesar de su cercanía geográfica de la capital del país y la riqueza de sus recursos naturales. Según el último Censo Nacional de Población, en 1993, vivían en la zona rural de Monte Plata 115,755 personas, lo cual representaba el 70% de la población de la provincia. En dicha zona se censaron 56,922 mujeres y 58,833 hombres. En todos los grupos de edad hasta los 49 años, el volumen de población rural masculina y femenina es muy similar, pero a partir de esa edad la primera excede a la segunda en 20-30%, lo cual refleja una intensa emigración femenina.

La falta de fuentes de empleo, las restricciones a las actividades agropecuarias de los pequeños y medianos productores y la precariedad de los servicios públicos son algunos de los principales problemas que afectan a la población, en particular a las mujeres, quienes viven en condiciones extremas de marginalidad. Entre los indicadores de pobreza en los campos de Monte Plata, provenientes del Censo Nacional de 1993, se destacan los siguientes:

- El 35.1% de los hombres de 5 años y más y el 34.2% de las mujeres son analfabetas.
- Apenas 16.1% de la población dispone de conexión de agua en su interior.
- El 43% de la población reside en viviendas que no tienen servicio sanitario y el 10% tiene letrina de uso colectivo.
- El 69% carece de energía eléctrica.

En cuanto a la salud reproductiva de las mujeres rurales de Monte Plata, se dispone de muy poca información, pero algunos datos nos permiten inferir que es deficiente. En toda la provincia de Monte Plata, en el año 1994, el Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), que es el organismo gubernamental responsable de la salud reproductiva, sólo tomó 61 muestras de papanicolau a mujeres mayores de 14 años, lo cual representa una tasa de 1.2

muestras por 1000 mujeres, mientras en el Distrito Nacional es de 27.7. De acuerdo a una publicación oficial,⁴ hasta dicha fecha esta institución no tenía registrada ninguna usuaria de planificación familiar en toda la provincia, a pesar de poseer 13 clínicas rurales, 5 subcentros y 287 promotores de salud.

3. Pocas opciones en busca de una mejor vida

Ante la opresión masculina y la exclusión de los más elementales derechos económicos, sociales y políticos, es natural que las mujeres rurales recurran a todas las alternativas posibles, aunque, con frecuencia, el costo emocional supere con creces los "beneficios económicos" derivados de sus intentos de progresar. Pero se encuentra con que, en la práctica, las alternativas posibles se reducen a tres: emigrar, lanzarse a un mercado laboral hostil o casarse temprano.

3.1 "Quién, por su mejoría, la casa no dejaría"?: la opción de la migración

Existen muchos estudios demográficos que comprueban que desde los años sesenta en adelante el peso relativo de la población urbana del país comenzó a aumentar a un ritmo acelerado a causa de intensos flujos migratorios desde zonas rurales y que han sido protagonizados fundamentalmente por mujeres.⁵ Según datos de ENDESA-91, entre el 1985-89 el 54% de los migrantes rurales eran mujeres y en el 1990-91 la cifra se elevó a 58.9%.⁶ Este fenómeno sociodemográfico se refleja en la disminución del peso relativo de la población femenina rural. En efecto, la proporción de mujeres por cada cien hombres en la zona rural ha pasado de 93.6 en 1970 a 88.3 en 1995.⁷ En suma, la despoblación del campo tiene sexo: es femenina.

⁴ CONAPOFA/FNUAP. Atlas de la Salud de la República Dominicana. 1995.

⁵ Ariza, M.; Duarte, I.; Gómez, C. J. Población, migraciones internas y desarrollo en la República Dominicana, 1950-1981. IEPD/PROFAMILIA. 1991.

⁶ Gómez, C. J.; Duval, M.; Quiterio, G. Mujer rural en República Dominicana. MUDE/FNUAP. 1997.

⁷ Gómez, C. J.; Duval, M.; Quiterio, G. Ob. Cit.

Al llegar a la ciudad, las mujeres del campo no se encuentran con el paraíso que ilusionaban, sino con un barrio hacinado, con precarios servicios públicos y un empleo como trabajadora doméstica u obrera de zona franca. De todos modos, parece conformarse, confiada en que por lo menos "maneja sus chelitos" —algo inimaginable en su campo— y sus hijos tienen la posibilidad de estudiar una carrera técnica o universitaria.

La opción de la emigración femenina rural también tiene otro lugar de destino, allende los mares, y sus protagonistas, también pueden tener otro destino de vida: la prostitución. Las que caen en ese vórtice de huracán, cuando vienen de visita o de retorno definitivo, son respetadas por la comunidad e inclusive por sus maridos. La razón es muy sencilla y valedera: han doblegado sus principios para mejorar su vivienda, para que sus hijos tengan qué comer y vestir, para no tener una vejez miserable. Sus hechos parecen decir a gritos: "¿si ni el marido ni la sociedad me aseguran esa mínima dignidad, qué hago yo aquí cruzada de brazos?".

Con motivaciones de sobra, las mujeres del campo aprovechan las mafias organizadas para el tráfico humano —¿o las mafias se aprovechan de ellas?— para trasladarse del agreste Suroeste o del pródigo Cibao hasta España, Holanda, Italia, Suiza, Estados Unidos, Curazao o Saint Thomas.

Datos de ENDESA-91 revelan que uno de cada diez hogares rurales dominicanos tiene algún miembro en el exterior, siendo de 1.8 personas el promedio de emigrantes por hogar.⁸ Es una diáspora de miles de personas que con la misma intensidad que soñaron emigrar de su campo en busca de una vida mejor, sueñan con que, cuando regresen, encontrarán una patria que acoja sus nativos, no que los expulse y los abandone.

3.2 Sobreviviendo en el campo de batalla: empirismo y coraje

Una segunda opción de la mujer rural es lanzarse al mercado laboral local, que le ofrece muy pocas oportunidades y muy bajos

8 Ramírez, Nelson. La emigración dominicana hacia el exterior. IEPD/PROFAMILIA. 1993.

ingresos, o ningún ingreso ni reconocimiento, cuando se dedica a trabajar junto al marido en las labores agropecuarias del conuco propio. En el sector formal de la economía, una posibilidad es el empleo público pero, por supuesto, por su condición femenina, es muy difícil que acceda a un puesto de alta jerarquía, quedando en posiciones subordinadas, aunque con cierto prestigio relativo en la comunidad: enfermeras de la clínica rural o maestras de la escuela pública.

Otra oportunidad de empleo en el sector formal de la economía, pero que la poseen pocas comunidades rurales, es trabajar en una zona franca o en un establecimiento turístico. Para ello, tienen que trasladarse por kilómetros de pésimos caminos, en motoconcho o camionetas deterioradas, para ganar...el salario mínimo. No obstante, lo prefieren frente al trabajo sin horario ni salario ni reconocimiento de los "oficios domésticos", porque ofrece alguna calificación y un ingreso estable y, por lo tanto, cierta independencia.

Por último, la mujer rural también se desempeña en el sector agrícola, pero el volumen de empleo ofertado por el mismo es también muy reducido en comparación con la fuerza de trabajo disponible: recolección de café, algodón, flores, hortalizas o tomate, amarrado del tabaco, obrera agroindustrial.

Uno de los pocos cambios favorables para mejorar el acceso de la mujer rural al trabajo productivo es la modificación introducida a la Ley de Reforma Agraria. Hasta hace apenas unos meses, dicha Ley sólo contemplaba a los hombres como beneficiarios directos en la adjudicación de tierras. La nueva Ley incluye a las mujeres en la distribución de las parcelas y en la selección de candidatos(as), establece los mismos derechos a ambos miembros de la pareja, aunque sea unión consensual, y le asegura a la mujer la propiedad de la tierra en caso de viudez o abandono.⁹ Esperamos que esta reforma legal tenga efectividad.

Por otro lado, en el sector informal las posibilidades son tan amplias como la imaginación popular permita: riferas, saneras, vendedoras de ropa usada traída de Haití, parteras, hacedoras de "botellas de hojas", vendedoras de dulces, modistas, vendedora de

* DGPM. Conoce tus derechos como parcelera. 1997.

métodos anticonceptivos..... En fin, ocupaciones con ingresos de subsistencia y una demanda de energía enorme.

3.3 "Ya me emplié": el salto al vacío de la unión conyugal a destiempo

El matrimonio legal o consensual a muy temprana edad es la opción a la cual más recurren las mujeres rurales en busca de la autonomía del padre y de la mejoría económica, convencidas de que casarse y tener hijos es su obligación desde la pubertad. La falta de oportunidades de educación y de empleo, unida a la carencia de conocimientos sobre la sexualidad crean una cadena fatal de eventos en la vida de la mujer rural, que le impiden desarrollar sus potencialidades: se inician precozmente en la actividad sexual, se unen a un hombre precozmente, comienzan a tener hijos precozmente y terminan teniendo más hijos de los que desean.

En efecto, según ENDESA-96, en la zona rural la mitad de las mujeres de 20 a 49 años tiene su primera relación sexual a los 17.6 años, mientras que en la urbana es a los 19.4 años. La edad mediana a la primera unión conyugal en las mujeres rurales de 25 a 49 años es 18 años y de las urbanas es 20; la edad mediana al primer hijo es 19.9 años en las primeras y 21.9 en las segundas.

Al unirse conyugalmente tan jóvenes y no tener acceso adecuado a la anticoncepción, inician la procreación sin estar preparadas en términos fisiológicos, psicológicos ni económicos. ENDESA-96 reporta que el 30.6% de las adolescentes de 15 a 19 años que viven en el campo ya han sido madres o estaban embarazadas al momento de ser entrevistadas. A consecuencia de la insatisfacción de sus necesidades de anticoncepción, las mujeres rurales sobrepasan su número ideal de hijos, lo cual significa que no están ejerciendo el más elemental de los derechos reproductivos consagrado en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y otras Cumbres Mundiales. Un indicador demográfico muy expresivo de la condición social de la mujer sintetiza el resultado de esta cadena de eventos: en la zona rural la tasa global de fecundidad es 4 hijos por mujer, mientras que la fecundidad deseada es 3 hijos.

Cuadro 2

Indicadores seleccionados de nupcialidad y fecundidad

	Mujeres rurales	Mujeres urbanas
Edad a la primera relación sexual en mujeres de 20 a 49 años	17.6	19.4
Edad mediana a la primera unión en mujeres de 25 a 49 años	18.0	20.0
Edad mediana al primer hijo en mujeres de 25 a 49 años	19.9	21.9
% de adolescentes madres o embarazadas	30.6	18.4
% de mujeres casadas o unidas de 15 a 49 años	69.6	54.0
Tasa global de fecundidad observada	4.0	2.8
Tasa global de fecundidad deseada	3.0	2.2

Fuente: CESDEM/PROFAMILIA/ONAPLAN/MACRO INTERNATIONAL. Encuesta Demográfica y de Salud, 1996 (ENDESA-96).

4. El futuro de la mujer rural en un mundo globalizado

Las pésimas condiciones materiales de vida de las mujeres rurales son un obstáculo al desarrollo sostenible por cuanto afectan negativamente tanto al ecosistema a través del uso no adecuado de los recursos naturales necesarios para su sobrevivencia como a las tendencias demográficas (alta migración y fecundidad, alta mortalidad materna e infantil).

La causa subyacente de la exclusión de las mujeres rurales emerge claramente del análisis de la situación del campo dominicano y de las políticas macroeconómicas implementadas en el país: los gobiernos no han impulsado el desarrollo rural ni la perspectiva de género. Las mujeres rurales no han sido tomadas en cuenta adecuadamente en la formulación y aplicación de las políticas agropecuarias. No son vistas como sujetos productivos y no se ha explotado su potencial.

Las consecuencias de la falta de políticas adecuadas que promuevan el desarrollo rural y que combatan las desventajas y

limitaciones de la mujer del campo tanto en el ámbito público como privado serán cada vez más negativas en la medida que se afiance la megatendencia de la "globalización". La adopción de nuevas tecnologías de producción y comercialización, la apertura de los mercados y la hegemonía del sector servicios son fenómenos derivados de la "globalización" que repercutirán negativamente en el desarrollo de la mujer rural.

Se puede prever como consecuencias el incremento del desempleo rural y de la migración femenina hacia pueblos del país y hacia el exterior. Por esta razón, ahora más que antes, es urgente un modelo de desarrollo rural sostenible y con perspectiva de género, cuyas estrategias deben ir dirigidas a promover la participación económica y social de la mujer rural. Un eje de acción fundamental es impulsar su acceso directo y masivo a:

- La tierra, independientemente el estado conyugal de la mujer.
- El crédito a través de políticas adecuadas a las posibilidades de la mujer rural.
- La capacitación técnica en actividades agropecuarias y no agropecuarias.
- La toma de decisiones que afectan a la comunidad, promoviendo su participación en organizaciones de productores, asociaciones campesinas, grupos de mujeres, cargos públicos, etc.

Igualmente importante para asegurar la participación de las mujeres en el desarrollo rural es implementar programas para mejorar la calidad y el acceso a servicios de salud (en especial la atención primaria) y saneamiento, así como para mejorar la condición de las viviendas. Acciones como las planteadas serán decisivas en el empoderamiento de la mujer rural dentro y fuera del ámbito familiar, en la visibilización de su trabajo y en el ejercicio real de sus derechos ciudadanos.

Dado que las actuales autoridades nacionales se proponen abordar un proceso de reforma y modernización del sector agropecuario, es oportuno enfatizar la obligatoriedad, por razones de ética y de eficiencia, de tomar en cuenta las especificidades de la

problemática de la mujer rural, o dicho en otras palabras, de satisfacer las necesidades específicas de este género. Al respecto, CIPAF¹⁰ plantea una recomendación muy certera:

"Para mejorar el status de las mujeres en la producción agropecuaria, hay que enfocar en ellas como grupo objetivo a la hora de planificar los cambios en el sector y proporcionar un apoyo técnico eficaz, **con un personal de campo informado y sensibilizado sobre el tema de género**, [negritas mías] que entienda que es imperativo que las mujeres rurales participen de los avances tecnológicos y de la capacitación para asimilar dichos avances".

En esa misma línea, UNIFEM¹¹ considera que...

"para que una estrategia de desarrollo rural equitativa logre su objetivo de elevar la productividad y las condiciones de vida de los pequeños productores agropecuarios en el marco de economías centradas en la apertura de mercados deberá dirigir sus acciones no sólo a los productores varones, sino que debe considerar que, en la región, las mujeres también participan en la producción agropecuaria. De aquí que, apoyarlas se traducirá en una mayor eficiencia y competitividad del sector rural latinoamericano y del Caribe".

Estoy convencida de que si las políticas ejecutadas, no los discursos, no se encaminan por estas rutas, las mujeres del campo, cada vez más, seguirán casándose en la adolescencia, teniendo más hijos de los que desean, huyendo hacia las ciudades, sobreviviendo en la pobreza, en fin, seguirán siendo uno de los grupos humanos más excluidos. ¿Lo permitiremos?